



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Psicología
 Departamento: Formación Profesional
 Área: Intervención Psicológica I

(Programa del año 2016)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 12/12/2016 10:54:40)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOPATOLOGIA ESPECIAL	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGIA	25/88	2016	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TEJEDOR, MARIA CORINA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
ROBLEDO, MARIEL LUCIA	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
GERBAUDO, PATRICIA SARA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
90 Hs	4 Hs	2 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
15/08/2016	25/11/2016	15	90

IV - Fundamentación

Fundamentación

Psicopatología Especial con Orientación Psicoanalítica es una asignatura que está destinada a alumnos de 4to año de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad Nacional de San Luis. Con un crédito horario total de 90 hs. Las materias correlativas para cursar la asignatura en calidad de alumno regular y promocional son:

Materias Aprobadas.

1- Patología del Habla- Palabra y Lenguaje.

2- Psicología Evolutiva II.

Se promueve la articulación con los conocimientos desarrollados en otras asignaturas de la trayectoria académica.

Se considera importante pensar y trabajar sobre el perfil profesional del Licenciado en Fonoaudiología, ya que al finalizar el recorrido curricular el graduado alcanzará los siguientes conocimientos, capacidades y actitudes respecto a;

Características del desarrollo en patología psíquica (motriz, juego, habla, etc). El lenguaje en los trastornos mentales.

Perturbaciones del lenguaje por causa intelectual. Diagnóstico diferencial. Examen y reeducación. Escolaridad. Alteraciones del lenguaje oral y escrito por causa psicógena. Implicancia de la discapacidad en el sujeto y su medio familiar (énfasis en sordera). Problemas psicosociales. Rehabilitación. Importancia del equipo interdisciplinario.

Desarrollar capacidades y habilidades para:

Que los alumnos logren una actitud de respeto e integración a los diferentes grupos con quienes compartirá su actividad

profesional.

Actitud ética y comprometida con la profesión y la sociedad en que vive.

Promover en los alumnos conductas tendientes a la integración con otras áreas del conocimiento con el objetivo de realizar trabajos interdisciplinarios

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos

Se intenta que los alumnos, futuros profesionales:

Logren conocer la Ley vigente de Salud Mental.

Comunicarse con los padres, colegas y otros profesionales teniendo en cuenta la problemática específica.

Desarrollen una actitud crítica y flexible que le permita una evaluación continua de su tarea profesional y la incorporación de los cambios que demanda la intervención en fonoaudiología con sus compromisos teóricos y éticos.

Respetar e integrarse a los diferentes grupos con quienes compartirá su actividad profesional.

Asumir una actitud ética y comprometida con la profesión y la sociedad en que vive.

Conocer las alteraciones del lenguaje oral y escrito por causa psicógena (tartamudez, autismo, retardos).

Reconocer las características de las diferentes patologías.

Identificar la función de la psicopatología especial en el campo de la promoción y prevención de la asistencia de la salud.

Promover en los alumnos la apropiación de herramientas conceptuales tendientes a la integración con otras áreas del conocimiento con el objetivo de realizar trabajos interdisciplinario de una manera crítica.

VI - Contenidos

Contenidos.

Unidad N° 1. Elementos de psicopatología.

Breve desarrollo histórico de una psicopatología Freudiana. ¿Qué es el psicoanálisis? Su surgimiento y su método e investigación. Definición del campo de la psicopatología, salud y enfermedad mental. Criterios de normalidad y anormalidad. Psicopatología del niño, del adolescente y del adulto. Primeras entrevistas con el psicoanalista. El síntoma según Leo Kanner. Ley Nacional de Salud Mental. Ley Nacional de Educación.

Unidad N° 2. Neurosis.

Concepto general de Neurosis. Síntoma. Formas clínicas; neurosis (histeria, fobia y obsesiva). Diagnóstico diferencial. Mecanismo de la represión. Diferencia entre neurosis y psicosis. El problema con la realidad.

Unidad N° 3. Psicosis.

Concepto general. Síntoma. Formas clínicas. Algunos criterios de diagnóstico diferencial en las psicosis infantiles. Psicosis en niños, adolescentes y adultos. La pérdida de la realidad en la neurosis y psicosis según Freud.

Descripción de la neurosis y psicosis siguiendo los postulados teóricos de Freud.

Aportes de Meltzer al estudio del Autismo.

El autismo según Frances Tustin.

La deficiencia mental desde las perspectivas de las teorías psicológicas, incidencia de los factores sociales, familiares y otros en la organización de la personalidad del sujeto con deficiencia mental. Diferenciación de las personalidades psicóticas y no psicóticas.

Unidad N° 4. Familia y Discapacidad.

Problemáticas referidas al contexto sociocultural en la niñez y en la adolescencia.

Las vinculaciones entre padres e hijos discapacitados.

Unidad N° 6. Adicciones.

La compleja tarea de las definiciones en el campo de las toxicomanías. Características de Personalidad y Adicción.

Unidad N° 7. Perversión.

Conceptualización actual de las perversiones. Clasificación de las perversiones.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1.

Objetivo: Leer y comprender la ley vigente de salud mental.

Actividades: El equipo docente le dará la bibliografía pertinente sobre la ley de salud mental para que los alumnos la lean, desarrollen preguntas y luego las socialicen en la clase de trabajo práctico.

Los alumnos se reunirán en pequeños subgrupos durante la clase práctica y con el equipo docente se abordará cada apartado contenido en la ley, haciendo énfasis en el perfil profesional de los alumnos.

Trabajo Práctico N°2.

Objetivo: Analizar temas teóricos con patologías proporcionados por el equipo docente y elaborar un informe escrito.

Leer en su domicilio, y asistir a clases de consulta para favorecer la comprensión de los temas y generar el informe escrito.

Este trabajo se trabajará en horario de clases articulando la teoría y el análisis práctico.

Actividades: El día del trabajo práctico los alumnos se reúnen en sub-grupos para reflexionar y analizar el caso.

Luego en un segundo momento se hará una puesta en común a los efectos de socializar el conocimiento.

Trabajo Práctico N° 3.

Que los alumnos logren:

Reflexionar y analizar tres películas seleccionadas por el equipo docente a los efectos de comprender la psicopatología psicoanalítica. Articulando la teoría y la práctica.

Responder a una guía de análisis brindada por el equipo docente acerca de las películas en cuestión-

Actividades: Los alumnos traen a la clase de trabajo práctico la película vista y pensada y en el transcurso de la clase se analiza y reflexiona sobre las patologías abordadas.

Trabajo Práctico N° 4.

Que los alumnos logren:

Realizar una exposición oral y grupal de ciertas patologías estudiadas en la asignatura.

Entregar un informe escrito sobre la exposición grupal.

Actividades: los alumnos trabajan con el equipo docente en horarios de consulta sobre el informe escrito y las modalidades de análisis de las patologías seleccionadas.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

La evaluación de los Trabajos Prácticos se realiza en el transcurso del trabajo realizado en la clase de manera oral. La evaluación del Trabajos Prácticos N°4 se realiza a través del informe escrito que deberá presentar cada grupo de alumnos acerca de las patologías elegidas.

• Régimen de promoción.

Para acceder a este tipo de sistema los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos por la Ordenanza N° 13/03 y anexos del Consejo Superior.

• Aprobación de los Trabajos Prácticos existiendo dos recuperaciones no acumulables. • Aprobación de un Coloquio Final de Integración que se llevará a cabo en forma oral, en grupos de entre 3 y 5 alumnos.

• Alumnos Regulares.

Régimen de Aprobación

Los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos dictados en la Ordenanza N° 13/03 y anexos del Consejo Superior.

En relación a las clases teóricas:

Asistencia al 70% de clases teóricas. Aprobación al 100% de las evaluaciones parciales. Se tomarán dos parciales y deberán obtener una calificación mínima de 6 puntos. Cada parcial podrá ser recuperado 2 veces (Resolución CS. N° 32/14)

En relación a los trabajos prácticos.

Asistencia al 80% a clases de trabajos prácticos. Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Cada trabajo práctico tiene una sola recuperación. La recuperación se llevará a cabo inmediatamente de haberse finalizado el trabajo práctico.

Los alumnos que hayan cumplido con las exigencias estipuladas para la regularidad rendirán un examen final para el cual se sortearán dos unidades del programa, debiendo desarrollar en forma oral los contenidos de ambas.

Alumnos Promocionales.

Asistencia al 80% de clases teóricas.

Asistencia al 100% de clases de trabajos prácticos. Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Cada trabajo práctico tiene una sola recuperación. La recuperación se llevará a cabo inmediatamente de haberse finalizado el trabajo práctico.

Se tomarán dos parciales y deberán obtener una calificación mínima de 7 puntos. Para acceder a la promoción deberán aprobar los parciales de primera instancia. Resolución CS. N° 32/14. Los alumnos que cumplan con estas condiciones deberán rendir un coloquio integrador, el cual podrá ser oral o escrito.

Alumnos Libres.

Se considerarán en esta categoría a los alumnos que no cumplan con las condiciones requeridas para la regularidad. Los alumnos deberán aprobar la totalidad de los trabajos prácticos en el lapso de 10 días hábiles anteriores a la fecha del examen final. La modalidad podrá ser escrita u oral. En caso de aprobar estas instancias, posteriormente rendirán el examen final con la misma modalidad que los alumnos regulares.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Unidad N° 1. Acerca de lo normal y lo patológico.
- [2] Ley Nacional de Salud Mental N° 26657. Argentina 2011. Páginas 7 a 92.
- [3] Canguilhem, G.(1971)El conocimiento de la vida. Editorial Anagrama. Barcelona. Páginas 183-200.
- [4] Freud, S. (1923 (1922)). Dos artículos de enciclopedia; Psicoanálisis y Teoría de la Libido. AE.V. 18.Septima Edición 1975. Páginas 231-254.
- [5] Gerbaudo, P. (2011). Revista Huella.Diálogos: Clínica diferencial.Revista de Psicoanálisis de San Luis. ISSN. 1852-1401. Páginas 65-74.
- [6] Mannoni, M. (1987)La primera entrevista con el psicoanalista. Gedisa. Página 9 a 108.
- [7] Kanner, L- (2003)El síntoma. Psiquiatría Infantil. Páginas 191 a 196.
- [8] Marcelli y Ajuriaguerra. Lo normal y lo patológico. paginas 49 a 63.
- [9] Klein, M (1960)Sobre la Salud Mental. Páginas 272 a 278. Paidós.
- [10] Unidad N° 2. Neurosis.
- [11] Hey, H. Las neurosis. La personalidad neurótica. Páginas 375-447.
- [12] Freud, S. (1910). Cinco conferencias sobre psicoanálisis. Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci. Volumen 11. Páginas. 7-50. AE.
- [13] Freud, S. (1917 (1919). De la historia de una neurosis infantil. (El Hombre de los lobos) y otras obras. Una dificultad del psicoanálisis.Páginas 129-135.
- [14] Winnicot,D.W. La Familia y el desarrollo del individuo. Psicología Infantil.páginas 16 a 35. Desde 52 hasta 124.
- [15] Milán Teresita (2005). El problema de la Neurosis Infantil. Documento elaborado por la Profesora Responsable de la asignatura psicopatología II. año 2005. UNSL.Páginas 1-21.
- [16] Ey, Henry.La estructura del carácter histérico. Capítulo IV. Páginas 71 a 94.
- [17] Freud. S.(1924 (1923)) Neurosis y Psicosis. Páginas 155 a 159. AE. Volúmen 19.
- [18] Freud, S.(1924) La pérdida de la Realidad en la neurosis y psicosis. 193 a 197. AE. Volumen 19.
- [19] Freud, La represión.
- [20] Nagera,H. Neurosis Infantil. Capítulo 2-3-4-5 y 6. Pagina 27-81- Paidós. Buenos Aires.
- [21] Marcelli y Ajuriaguerra (1996). Trastornos y organizaciones de apariencia neurótica. Páginas 333 a 357.
- [22] Klein, M. (1955), Sobre la identificación. Páginas 147 a 240.
- [23] Unidad N° 3. Psicosis.
- [24] Frances Tustin,(1988) Libro Anual de Psicoanálisis. Psicoterapia con niños que no pueden jugar.Páginas 189 a 200.
- [25] García Arzeno, María Esther (1990). Capítulo III. Algunos criterios de diagnóstico diferencial.Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. Páginas 65 a 124.
- [26] Bion, W. (1957) Volviendo a pensar. Diferenciación de las personalidades psicóticas y no psicóticas. Lumen-Hormé. Páginas 64 a 91.
- [27] Meltzer, D. y otros. (1975). Exploración del Autismo. Editorial paidos-. Buenos Aires. Páginas.11 a 60.
- [28] Unidad N° 4. Familia y Trastornos del lenguaje.
- [29] Milán, T. Problemáticas referidas al contexto sociocultural en la niñez y en la adolescencia. Páginas 1 a 28.
- [30] Mannoni, m (1987). El niño, su enfermedad y los otros. Ediciones Nueva Visión. Página 153-164.
- [31] Robledo, M. ; Gerbaudo, P (2010). Revista Huella. Revista de Psicoanálisis de San Luis N° 6. Publicación de la Biblioteca de Psicoanálisis de San Luis Eugenia Sokolnicka.
- [32] Unidad N°5. Maltrato infantil.
- [33] Milan, T. Maltrato infantil. Páginas 39 a 45.

[34] Unidad N° 6. Adicciones.

[35] PiedraBuena, José Antonio. ¿Por qué nos drogamos? Del poder y otras adicciones. Estudio Psicoanalítico. Biblioteca Nueva. Capítulo N°2. La difícil tarea de las definiciones en el campo de las toxicomanías. Páginas 27 a pag- 37. Capítulo V. Personalidad y Adicción. Páginas.61 a 74.

[36] Unidad N° 7. Perversión- Psicopatía.

[37] Milán, Teresita, A. (2005). Perversión.- Documento elaborado por la Lic. Milan Responsable de la asignatura Psicopatología I. UNSL. Páginas 1-15.

[38] Milan, T. (2005). Psicopatías. Documento elaborado por la Lic. Teresita Ana Milán. Responsable de la asignatura Psicopatología I. UNSL. Página 1-20

[39] Milan, T (2005) Psicosis en la pubertad y adolescencia. Página 1-8. Documento elaborado por la responsable de cátedra Psicopatología Psicoanalítica II. UNSL.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Freud, S. (1911-1913). Ordenamiento, comentarios y notas sobre James Strachey. Sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente. (Schreber).

[2] Freud, S. (1927-1931). Ordenamiento, comentarios y notas sobre James Strachey. (El porvenir de una ilusión).

[3] Freud, S. (1923) El yo y el ello. AE.

[4] Vallejo-Nagera, Concierto para instrumentos desafinados. Un canto esperanzador a la dignidad humana.

[5] Freud, S. (1916-1917), Conferencias de introducción al psicoanálisis.

XI - Resumen de Objetivos

Objetivos

Se intenta que los alumnos, futuros profesionales:

Logren conocer la Ley vigente de Salud Mental.

Comunicarse con los padres, otros colegas y otros profesionales teniendo en cuenta los problemas específicos que afronta la familia que tiene miembros con necesidades especiales.

Desarrollar capacidad de escucha frente a los alumnos, padres y profesionales que se ocupan de la atención de sus hijos.

Desarrollen una actitud crítica y flexible que le permita una evaluación continua de su tarea profesional y la incorporación de los cambios que demanda la intervención en fonoaudiología con sus compromisos teóricos y éticos.

Respetar e integrarse a los diferentes grupos con quienes compartirá su actividad profesional.

Asumir una actitud ética y comprometida con la profesión y la sociedad en que vive.

Identificar las principales clasificaciones de los trastornos mentales.

Identificar el lenguaje en los trastornos mentales.

Conocer las alteraciones del lenguaje oral y escrito por causa psicógena (tartamudez, autismo, retardos).

Conocer las alteraciones de la voz por causas psicógenas.

Reconocer los síntomas y signos en las diferencias patológicas.

Identificar la función de la psicopatología especial en el campo de la promoción y prevención de la asistencia de la salud.

Promover en los alumnos conductas tendientes a la integración con otras áreas del conocimiento con el objetivo de realizar trabajos interdisciplinarios.

XII - Resumen del Programa

Contenidos.

Unidad N° 1. Salud y Enfermedad.

Definición del campo de la psicopatología, salud y enfermedad mental. Criterios de normalidad y anormalidad. Psicopatología del niño, del adolescente y del adulto. Primeras entrevistas con el psicoanalista. El síntoma según Leo Kanner.

Ley Nacional de Salud Mental. Ley Nacional de Educación.

Unidad N° 2. Neurosis.

Nociones fundamentales sobre la familia y el desarrollo del individuo teniendo en cuenta los aportes de Winnicott.

Concepto general de Neurosis. Síntoma. Formas clínicas. Diagnóstico diferencial. Neurosis en niños, adolescentes y adultos.

Unidad N° 3. Psicosis.

Concepto general. Síntoma. Formas clínicas. Algunos criterios de diagnóstico diferencial en las psicosis infantiles. Psicosis en niños, adolescentes y adultos. La pérdida de la realidad en la neurosis y psicosis según Freud.

Descripción de la neurosis y psicosis siguiendo los postulados teóricos de Freud.

Aportes de Meltzer al estudio del Autismo.

El autismo según Frances Tustin.

La deficiencia mental desde las perspectivas de las teorías psicológicas, incidencia de los factores sociales, familiares y otros en la organización de la personalidad del sujeto con deficiencia mental. Diferenciación de las personalidades psicóticas y no psicóticas.

Unidad N° 4. Familia y Discapacidad.

Problemáticas referidas al contexto sociocultural en la niñez y en la adolescencia.

Las vinculaciones entre padres e hijos discapacitados.

Unidad N° 6. Adicciones.

La compleja tarea de las definiciones en el campo de las toxicomanías. Características de Personalidad y Adicción.

Unidad N° 7. Perversión.

Conceptualización actual de las perversiones. Clasificación de las perversiones.

XIII - Imprevistos

Se consideran algunos imprevistos que podrían llegar a suceder en el transcurso del desarrollo de la asignatura.

Se evaluará cada imprevisto a los efectos de proporcionar los recursos y modalidades didácticas pertinentes para garantizar las condiciones de regularidad y promoción a los alumnos.

Imprevistos, tales como:

Paros docentes y otras medidas de fuerza gremiales, como por ejemplo, toma de la Universidad.

Inclencencias climáticas.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: